

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENCONTROL FQM CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la misma, Av. E35 y Línea Ferrea, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía "GREENCONTROL FQM CIA LTDA"., a saber: **1.-** Señor Bustos Guerra Alex Xavier propietario de 1980 acciones y **2.** Señor Bustos Prado Juan Francisco (representando Legalmente por el señor Rigoberto Villavicencio), propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Señor Bustos Guerra Alex Xavier, y como secretario el Señor Rigoberto Villavicencio AD-HOC, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA GREENCONTROL FQM CIA LTDA, Convocase a todos los accionistas de la compañía GREENCONTROL FQM CIA LTDA., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la misma, Av. E35 y Línea Ferrea1, Quito - Ecuador a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General Ratificatorio y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y,
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

En las oficinas de la compañía, esto es, en las oficinas de la misma, Av E35 y Línea Ferrea, Quito - Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Quito, 29 de marzo de 2019.- Sr. Alex Xavier Bustos Guerra.- Presidente .-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Presidente de la Compañía, Alex Xavier Bustos Guerra quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Señor Alex Xavier Bustos Guerra, no obstante, su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

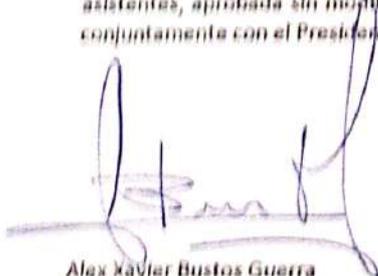
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

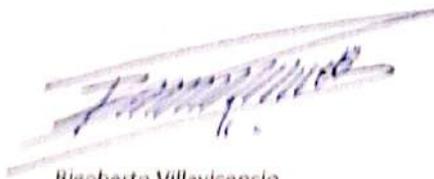
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Na habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. -



Alex Xavier Bustos Guerra
PRESIDENTE



Rigoberto Villavicencio
SECRETARIO Ad-HOC